

El Obrero

Número suelto, 15 cénta.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director y la de Administración a Jaime Matas, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devolverán los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

AÑO XXVIII

NUM. 1.294

Palma de Mallorca 4 de Febrero 1927

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Baleares

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

SOBRE LEGISLACIÓN OBRERA

Propaganda necesaria

La Sociedad de obreros albañiles «El Trabajo» va a emprender, en breve, según se verá en otro lugar de este número, una campaña de propaganda por todos los suburbios de esta capital, rematándola con un gran mitin en Palma al que serán invitadas a tomar parte todas las demás Sociedades obreras de la isla. El principal objetivo de esta campaña consiste en educar a los albañiles y a la clase trabajadora en general en el conocimiento de las leyes sociales, de las que se pueden obtener óptimos frutos cuando la clase trabajadora se interese en hacerlas cumplir, para lo cual necesita primero conocerlas.

A ese fin tiende precisamente el acuerdo de la Sociedad «El Trabajo»: a poner a los albañiles al corriente de estas leyes, a enseñarles los beneficios que reportan, a educarles sobre el modo de reclamar los derechos que en ellas se contraen, a producir, en fin, una fuerte corriente de opinión obrera y profesional en torno a la legislación del trabajo y actuación de los compañeros que forman parte de los organismos sociales encargados de hacer cumplir aquella a los patronos.

En España como en todo el mundo poco a poco se va abriendo cauce jurídico a las aspiraciones obreras y en consecuencia se crean los organismos adecuados—Comités Paritarios, Tribunales Industriales, Delegaciones Locales etc.—donde tenga amparo el nuevo derecho social. Pero de nada servirían esos organismos ni ningún valor tendrían esas leyes si la clase trabajadora, por desconocimiento o por falta de interés, no hiciera valer sus derechos sociales actuando, individual y colectivamente, en colaboración estrecha con sus representantes en los citados organismos. Y como quiera que la campaña de los albañiles, si no la interpretamos mal, tiene esta finalidad, ella ha de merecer no sólo la aprobación y apoyo moral de las demás Sociedades obreras, sino que estas, si tienen sentido de las nuevas necesidades que el tiempo ha impuesto a la organización obrera y si no quieren hundirse en el ostracismo tendrán que limitarse a «El Trabajo» moviéndose y educando a sus respectivos ramos u oficios en las nuevas

normas de lucha y mejora social de los trabajadores.

Coincidiendo con el acuerdo y finalidad de los albañiles la Agrupación Socialista también tiene acordado celebrar un curso de conferencias sociales en la próxima cuaresma, para lo cual serán invitados a desarrollar un tema compañeros de los más capacitados de la Casa del Pueblo, sin tener en cuenta otra cosa que la utilidad y provecho que la clase trabajadora pueda sacar de sus trabajos, con lo que queda dicho que no habrá miras personales ni políticas de ninguna clase. Dichas conferencias tendrán que versar forzosamente sobre legislación social, habiéndose ya comprometido para ello los compañeros Lorenzo Bisbal, Ignacio Ferreijáns y Jaime Bauzá, de cuyos temas a tratar daremos cuenta en sucesivos números.

A todos estos actos esperamos cooperará la clase trabajadora con su presencia y su entusiasmo.

Atribuciones de los Comités Paritarios,

Las atribuciones de los Comités paritarios serán las siguientes:

- 1.ª Determinar para el oficio o profesión respectivos, o conjunto de oficios o profesiones, las condiciones de reglamentación del trabajo (retribución, horarios, descanso) y, en general, las que puedan servir de base a los contratos de trabajo, imponiendo a los contraventores de sus acuerdos las oportunas sanciones.
- 2.ª Prevenir los conflictos industriales, e intentar resolverlos si llegan a producirse.
- 3.ª Resolver las diferencias individuales o colectivas entre patronos y obreros que les sometan las partes.
- 4.ª Organizar Bolsas del Trabajo para procurar en todo momento dar ocupación a los obreros parados, a cuyo efecto llevarán un Censo profesional de los patronos y obreros que existan de su ramo en la actualidad, y
- 5.ª Realizar cualquier otra función social que redunde en beneficio de la profesión respectiva.

Cuanto más reflexivos sean los obreros, cuanto menos se dejen llevar por el arrebató y la impulsión, mejor lucharán contra sus patronos, con más acierto ejercerán la acción política y con mayor entereza pelearán en el campo revolucionario cuando llegue el momento de hacerlo. Para ser buen soldado de la causa del trabajo no hay que ser chillón ni alborotador, sino prudente y sereno, porque los que chillan y alborotan la comprometen y ponen en ridículo, mientras los que se conducen con prudencia y serenidad la acreditan y hacen respetable, cosas necesarias ambas para que venza al capitalismo.—PABLO IGLESIAS.

DEL MOMENTO

La China

Un gran acontecimiento ocurre en el mundo. Según Wells, el famoso escritor inglés, algo distinto y más trascendental que el ritmo marcado a la vida en Occidente. Se trata del enigmático Oriente: la aparición de un nuevo gobierno en el mundo. Un gobierno que no se rige ni por el parlamentarismo ni por las elecciones, postulados conocidos de la democracia en Occidente. Es el Kuomintang. Antes había aparecido el Soviet en Rusia. La China, el gran imperio asiático un día, ha ya años transformado en república, ese país de cuatrocientos millones de seres humanos en la época de nuestra infancia, que en nuestros estudios geográficos rudimentarios se nos aparecía como una masa enorme y fantástica, está en el día en honda conmoción. Parece que ésta se opera al calor del lema «China, para los chinos», como antaño la famosa doctrina de Monroe de «América, para los americanos». Los países americanos, siglos sojuzgados por sus antiguas metrópolis, dieron, ya en sazón, su grito de independencia. Pero, claro está, siguieron en sus constituciones los postulados del continente europeo: la república, forma suprema de gobierno conocida hasta el día, después de las teorías esparcidas a lo largo de la Historia desde el mundo antiguo hasta el moderno sobre la política y el Estado: las doctrinas de Aristóteles, Platón, etc., filósofos de la antigüedad; la escolástica de Santo Tomás en la Edad Media, luego de los siglos del cristianismo: teorías varias sobre la propiedad, el Estado, la familia, la esclavitud, la servidumbre; la nueva luminaria de la Revolución francesa con el alumbramiento de las formas democráticas, en cuyo ciclo aún vivimos.

Mas esas formas se nos aparecen ya gastadas infructuosamente y aun sin uso en algunas partes de Occidente. Quizá salvo en algunos países americanos, Méjico, por ejemplo, donde sin el peso de las viejas tradiciones europeas llevaron sus postulados democráticos a insuflarse en la nueva democracia social, acoplando a la constitución de sus Estados las más adelantadas doctrinas sobre el trabajo y la propiedad. Pero en Oriente alumbra, según

Wells, una nueva forma de gobierno. Y parece que la Rusia soviética alza las inquietudes nacionalistas de los chinos. Rusia, con vistas a la revolución mundial; la China, con vistas a su propia independencia. Quiere libertarse de las potencias extranjeras europeas que tantos siglos la tuvieron sojuzgada.

Sus estudiantes—dice Wells—fueron a las Universidades europeas. Pero no se dejaron absorber totalmente por la cultura de Occidente. En tanto—seguimos a Wells—, era tan difícil para un estudiante de Londres pensar en la cultura asiática, yendo, por ejemplo, a la Universidad china, como le hubiera sido salir en proyectil disparado hasta la luna. Las famosas murallas de la China—de que oíamos hablar desde nuestra infancia—, al parecer tan cerradas al exterior, no lo han sido tanto, sin duda, como las de la orgullosa Europa para conocer cultura china. Y hoy, la China se alza ante el mundo con propia personalidad reclamando independencia. El viejo Occidente, tantos tiempos dominador y altivo, se conmueve y manda al antiguo imperio asiático sus escuadras y las tropas de su intervención. Pero la Idea está en marcha. Ha muchos años se habla en Occidente del peligro amarillo; pero no se habló tanto de la barbarie de los dominadores. Nuestro Tomás Meabe—que escribía con las entrañas doloridas a la vista del espectáculo del mundo—trazó bellas páginas sobre los dolores sufridos por los chinos del látigo europeo. Una orgía criminal de las potencias fué desencadenada allá, con vistas a los provechos de las concesiones extranjeras. Era la fuerza material y espiritual del materialismo económico que agita al mundo de Norte a Sur y de Occidente a Oriente. La industria, el comercio y las finanzas, las colonias, el problema de las exportaciones e importaciones. La Prensa de Londres—dice Wells—denuncia las concomitancias de la Rusia soviética con el Kuomintang chino. Quiere arrastrar a la opinión europea a prevenirla contra la acción bolchevique disolvente en el mundo. Pero aquí se renueva, por lo visto, el viejo refrán—decimos nosotros—: «Antón Perulero, cada cual atiende a su juego.» El Soviet—habla Wells—, aunque no es precisamente ni socialismo ni capitalismo occidental, es cuando menos de orientación comunista, basada en las doctrinas de Occidente. Pero el Kuo-

COMENTARIOS

Evolución y revolución

mitang es otra cosa: es algo tradicional chino que tiene por cimiento su nacionalismo desatado contra el Extranjero, contra la explotación de que éste le hace víctima de las riquezas naturales de su suelo. Pero ese nacionalismo—se nos ocurre a nosotros—con vistas a la independencia económica del país plantea indudablemente los problemas del mundo occidental: capital y trabajo. De esto no nos habla precisamente Wells. Su preocupación, por el momento, es el Kuomitang, con su nueva organización del Estado. Parece que se trata sencillamente de una Asociación. Y como da la coincidencia de que el famoso escritor, en alguna de las bellas utopías que cultiva, planeó una forma de gobierno semejante, de ahí que su pensamiento trate exclusivamente las consecuencias que de este Kuomitang en marcha se derivan.

El bolchevismo hace en la China lo suyo, esforzándose por llevar las aguas a su molino. La China se encara con el mundo occidental. Tanto equivale a decir: con el capitalismo europeo y americano. El porvenir del mundo se está fraguando ya en Occidente y en Oriente: es la lejanía utópica que se acerca, tras fuertes convulsiones, con vestiduras de realidad.

J. Urra

Union General de Trabajadores de Baleares

A todas las secciones adheridas

Desde el día 13 del mes pasado se hallan en huelga 21 compañeros sombrereros inscritos a la sociedad de su oficio «El Progreso», adherida a esta «Unión». Las causas del conflicto son el proceder incorrecto del encargado de la pequeña Fábrica, abandonada por dichos compañeros.

Se trata de un caso de dignidad, muy merecedor de tenerse en cuenta. Sabemos a que grado alcanza la educación y la decencia de ciertos encargados, que ni siquiera poseen las más elementales nociones de urbanidad y sin embargo ocupan puestos de dirección, siendo ellos los que más necesitan no ya ser dirigidos, sino conducidos.

La conducta de este individuo hace que permanezcan parados dichos camaradas. Nada de extraño tendría que este desgraciado sintiera satisfacción por ser él quien ha llevado mayor privación en los hogares de éstos 21 compañeros, cuando debería sentir remordimiento.

Las secciones que voluntariamente puedan apoyar a dichos huelguistas harán mucho por la justicia y por la buena causa.

Los donativos dirigitos a José Cañel, Casa del Pueblo, Palma.

**

La reunión de Juntas Directivas que tenía que celebrarse el día 1.º del corriente, tendrá lugar el próximo lunes día 7 a las 8 de la noche, en la Casa del Pueblo, en la cual se tratará sobre los Comités Paritarios y se darán instrucciones sobre el funcionamiento de los mismos.

También se cambiarán impresiones, sobre el pequeño conflicto de los sombrereros.

Palma 4 de Febrero 1927.

Por la Comisión Ejecutiva
El secretario,
Jaime Bauzá

El comunismo ruso está en pleno despertar de la vida real de la evolución. La pugna existente entre sus componentes para elegir el camino mejor a la realización de sus fines es lógica consecuencia, no de su fracaso como piensan muchos, sino de la realidad de la vida económica, política y cultural del pueblo ruso y aun del mundo entero. Y de esa pugna de concepciones diferentes debe esperar la Humanidad beneficios extraordinarios en el campo de la idealidad transformadora de la vida social, frutos sazonados por la experiencia dolorosa de un período de trágica turbulencia, de un lapso de agitación sublime del alma eslava. Este es siempre el final glorioso de toda revolución triunfante.

Para juzgar la obra del comunismo triunfante en Rusia no hay que situarse en el punto de vista sentimental deplorando los crueles represiones, porque esto no significa otra cosa que un aspecto episódico de la revolución; ni hay que detenerse en disquisiciones más o menos amenas y también sentimentales sobre si el comunismo ha realizado o no sus fines principales, porque ningún ideal humano los realiza. El cristianismo vino al mundo para dar a la Humanidad un ideal universal, acabando con el sentimiento localista de las religiones paganas. Quiso hacer que el hombre no fuese su propio enemigo, para evitar que se batiese en guerras crueles; por el contrario, le dice que todos los hombres son hermanos y que deben amarse y ayudarse mutuamente. En el fondo de esta pensamiento un sentimiento generoso de redimir al hombre de la barbarie y de la incultura.

Veinte siglos de preponderancia del cristianismo no han logrado la realización del ideal humano de sus precursores. ¿Y por ello han fracasado los principios humanistas del cristianismo? No. Lo que ocurre es que aun el hombre no evolucionó bastante para hacer un ambiente social suficientemente fuerte para imponer esos principios de hermandad social.

Se nos objetará: «Es que las doctrinas de Jesucristo fueron desplazadas de su centro de acción por los directores de la Iglesia romana», y aceptamos la objeción; pero también nosotros oponemos esta otra: «La conciencia del pueblo carece de la preparación suficiente para practicar las doctrinas humanistas de la época, por cuanto consintió que los que se dicen continuadores de la obra del maestro redentor se desplazasen de su papel de luchadores por la redención de los esclavos, yendo a ocupar un puesto en la sociedad de la vida cómoda y placentera de los privilegiados.»

La Revolución Francesa proclamó sagrados los derechos del hombre: fué generosa en su propósito y pensó sin duda en que la felicidad humana quedaba realizada con las leyes que daba al mundo. Y medio siglo de ejercicio de esos principios han demostrado que tampoco esos principios eran suficientes a hacer la felicidad y la dicha de la Humanidad. ¿Fracaso de la revolución? No. Aquella revolución ha hecho su obra, obra generosa y humanitaria, la obra de su época, la de transformar las concepciones de la vida política y social. La tabla de los derechos del hombre no

fueron un fin, sino un medio, un camino en el que el hombre halló las facilidades adecuadas para elaborar un nuevo Estado de evolución de su conciencia.

¿Que se falsearon también los principios de esta revolución en su desarrollo a través de la historia? Sin duda; pero ello fué más que nada porque la Humanidad no dispuso de la capacidad ni la conciencia suficiente para impedirlo.

Todo esto nos hace meditar sobre la ligereza de algunos comentaristas de la actual evolución del comunismo ruso. Estos comentaristas apasionados y hasta fanáticos defensores del comunismo ruso en los primeros momentos de la revolución se muestran hoy un tanto decepcionados porque en el desarrollo de los principios no se sigue la línea recta como su criterio estrecho desea.

Si el proletariado ha de tener el Poder en sus manos, y sin embargo no ha de poder implantar el comunismo, no vale la pena de que conserve el Poder—exclama un conspicuo del comunismo de nuestro país—. Crasísimo error el de este espíritu superficial, mal observador de los hechos, tan crasísimo es este error como lo fué aquel que le cegó y le lanzó infantilmente en los brazos del comunismo, desdeñando el Socialismo. Bien harán los obreros rusos, si es que en efecto tienen ellos el Poder en sus manos hoy, que esto sería lo primero que habría que examinar, en no soltarlo con el fin de disponer del control de la evolución de su pueblo. Los pueblos, desgraciadamente, necesitan aún ser orientados desde el Poder para la mejor orientación del desarrollo de su obra, y según sea la orientación que se les dé, la evolución caminará más o menos rápida hacia la realización de nuestros ideales.

Todas las revoluciones representan el despertar de las energías dormidas o atemorizadas del pueblo. Este despertar es siempre más idealista que práctico; el deseo va mucho más allá de lo que permite la realidad, y por ello los espíritus serenos, experimentados, no se dejan envolver por el ambiente infantilista de las muchedumbres que sueñan con realizar todo el ideal en un solo instante de la vida histórica, cosa que no es posible porque las condiciones económicas y culturales del país no lo permiten. ¿Y por ello hemos de declararnos decepcionados? No. Cada revolución es un episodio de la historia de la Humanidad, un paso hacia adelante que da el hombre en el camino de la realización de sus ideales.

Nosotros, que no nos hemos dejado fascinar por el lirismo superficial de los episodios por que pasó la revolución rusa; que desde el primer momento hemos comprendido que el idealismo de aquellos revolucionarios no tendría realidad inmediata, porque las condiciones económicas y culturales de aquel país no eran apropiadas para su realización, no renunciamos a los beneficios que la revolución rusa proporciona a la realización futura del Socialismo. Ningún movimiento popular impulsor de nuevas concepciones sociales realiza sus ideales en absoluto; lo que hace es abrir los caminos para su realización.

Por ello, no sentimos grandes impacencias ante la evolución que se está realizando en Rusia, en apariencia hacia atrás; no nos asusta que allí se forme una burguesía campesina anticomunista, y aún creemos que ello será un bien para la evolución del alma de aquel pueblo, en la que es preciso realizar una honda transformación de sentimientos que consienta que se lleven a la realidad los principios que movieron e impulsaron

la fe y el entusiasmo en las horas gloriosas de la Revolución.

La historia de la Humanidad es una corriente del sentimiento evolucionista de la vida social, corriente que se tapona y se paraliza, y para que pueda ponerse en marcha de nuevo es preciso saltar el tapón, y entonces las energías contenidas se desbordan como una tromba de viento o de agua, arrollando todo lo que encuentran a su paso, hasta que las energías agitadas hallan de nuevo su serenidad y su curso normal. La revolución rusa ha hecho saltar el tapón que obstruía el curso de la evolución, las generosas energías que se hallaban contenidas se lanzaron a la expansión agitadas, sin que nadie pudiese contener su avasalladora corriente, y ahora empieza a encauzarse, a serenarse, y es cuando comienza a realizar su obra, la que el sentido racionalista de su pueblo le consienta.

Nosotros no consideramos, pues, un mal la discordia existente en el comunismo ruso; al contrario, estimamos que ese es un síntoma de su evolución que le permitirá enriquecer su espiritualidad y realizar obras positivas de organización y transformación de instituciones creadoras de riquezas colectivas.

¿Pesimismo? ¿Escepticismo? No están justificados. Pensemos en que al emprender un vuelo, por muy meditado que esté el plan trazado, siempre se va más allá con la fantasía o con el deseo de lo que consienten las energías de que se dispone. Y si nos vemos obligados a descansar en el camino emprendido, ello no significa fracaso; por el contrario, por poco que sea el camino andado, representa un avance en el camino a recorrer.

(De «El Socialista»)

Las Bodas de Plata del Teatro Lírico

El día primero de este mes se cumplieron 25 años que fué inaugurado el hermoso Teatro Lírico y con tal motivo la Empresa quiso distinguir y solemnizar esa fecha con grandes y escogidas funciones por la tarde y noche en dicho coliseo.

Para estas funciones la Empresa envió a la Casa del Pueblo, para que fueran repartidas entre las Sociedades allí cobijadas, 350 entradas gratis más 10 butacas a la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, obsequio que fué muy bien acogido por las citadas entidades en nombre y por encargo de las cuales damos a la citada Empresa las más expresivas gracias.

Movimiento en la Casa del Pueblo

«SINDICATO DE TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES»

Se convoca a todos sus asociados para la Junta General extraordinaria que se celebrará el día 6 del corriente a las 10 de la mañana, en su local social, sito (Casa del Pueblo), para tratar los asuntos que a continuación se expresan:

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º Renovación de la Junta Directiva.
- 3.º Orientación del Sindicato.

Palma 4 Febrero de 1927.—El Secretario General, B. ABRAHAM.

Se desea la asistencia de sus asociados.

La crisis de trabajo y el gremio de albañiles

Conocida es, y de cada día más se extiende, la crisis de trabajo que en el ramo de construcción existe desde hace unos cuantos meses. A quienes más afecta esta falta de trabajo es a los obreros albañiles. De ellos los hay, casi la mayoría, que se les oye lamentar de las consecuencias que están tocando del conflicto hoy existente en nuestro oficio.

La Sociedad «El Trabajo», o sea su Comité, haciéndose cargo de los males y de las calamidades que en sí trae una escasez de trabajo en los hogares de los que se tienen que sostener del jornal diario y no tienen más medios de vida que sus brazos, y para ver si podría con su esfuerzo solucionar en parte el padecimiento de las familias de estos compañeros, hizo un llamamiento por dos veces a los socios y no socios, o mejor dicho, al gremio en general.

El objeto de estos llamamientos era saber el número exacto de los parados y llamar después la atención a las autoridades para que sobre base segura abrieran obras públicas donde poder colocarse los sin trabajo.

Por desgracia en la primera reunión no hubo tan siquiera número suficiente para reunirnos y en la segunda asistieron unos veinte compañeros de los parados y se tomó el acuerdo de abrir unas listas e invitar a todos los sin trabajo para inscribir sus nombres y apellidos.

Y pregunto ahora: ¿han acudido todos los albañiles a dar sus nombres al compañero que está encargado de las listas y ayudar así a la Sociedad para llevar a cabo sus buenos propósitos?

Yo creo que todavía faltan muchos para anotar.

¿No sería mejor acudir a las reuniones y prestar su colaboración a la entidad en todas sus campañas y empresas que ir delante «El Aguila» todos los días a convertir aquel lugar en mercado de albañiles donde van a venderse como esclavos como si todavía nos halláramos en los tiempos de la dominación romana?

No, compañeros albañiles, no es así como se debe obrar, no es delante del almuerzo de «El Aguila» el sitio apropiado para discutir cosas de tanta transcendencia, es en la Casa del Pueblo donde debéis asistir cuando se os llama para tratar de lo que a todos nos afecta.

Si no lo haceis así cometeréis una grave falta y hareis con vuestra actitud que sufran las consecuencias de vuestro abandono sindical vuestras esposas e hijos, inocentes todos de la torcida interpretación que de la lucha por la vida tienen sus padres.

A. Blsbal

Palma 3-2-27.

Las cooperativas obreras en los Estados Unidos

Aunque todavía en número reducido, en Norteamérica, las sociedades cooperativas de producción, en las que los mismos trabajadores poseen y explotan la empresa, empiezan a representar cierto valor en el movimiento cooperativo. A la hora actual existen en diversas industrias, tales como fabricación de cigarrillos, fábricas de conservas de pescado, lavaderos, fábricas de vidrio, cerámica y calzado.

«Informaciones Sociales»—publicación mensual de la Oficina Internacional del Trabajo—da un extracto de la Memoria del ministerio del Trabajo estadounidense, que puede considerarse como el primer estudio de conjunto sobre cooperativas obreras de producción en los Estados Unidos.

Los camareros

He leído con mucha satisfacción el artículo publicado en el último número de este periódico sobre los camareros.

En él se demuestra que los compañeros del Continente no se duermen y van poco a poco conquistando terreno.

Esto me induce a escribir estas líneas porque es imposible permanecer en silencio un minuto más, pues ha llegado el momento de hablar claro y quitar el velo que cubre la situación engañosa de nuestros compañeros para que los demás obreros sepan el proceder de la llamante Directiva de la Sociedad «La Alianza».

Desde hace aproximadamente un año y siendo Presidente el mismo que lo es ahora (elegido por 36 votos), en una Junta General celebrada el abajo firmado propuso el ingreso en la Casa del Pueblo y adherirnos a la Unión General de Camareros de España y Unión General de Trabajadores.

Esta proposición la hice siendo de momento muy bien acogida, pero luego se formó un grupo que aconsejaba por no se quien (de seguro por patronos) contrarrestó mi buena intención, logrando el no ingreso en el referido local.

No basta ni han bastado mis indicaciones a pesar que ya hoy empiezan a sentir las consecuencias del desastre y falta de unión y compañerismo, pues en muy pocos días se han presentado un sin fin de conflictos entre algunos de nuestros compañeros y en vez de resolverlos como demanda la dignidad obrera y el compañerismo han sido resueltos con graves perjuicios para nuestra causa, siendo ello el resultado de aquel proceder. ¿Puede más el egoísmo individual.....!

«La Alianza» no ha podido ingresar en la Casa del Pueblo ni en la Federación Nacional de Camareros afiliada a la Unión General de Trabajadores de España, organización obrera la más sólida como lo demuestra una simple lectura de la Memoria de su último Congreso celebrado el año 1922.

Más a pesar de ello hay un buen número que no piensan así, tal vez el mayor, pero no hacen nada. Pero en cambio puede tener alquilado un piso y gastar más de 100 pesetas mensuales, celebrar banquetes y refrescos, hacer socios protectores a más de sesenta dueños de cafés y hoteles y renegar de las leyes obreras que les obligan a cumplir las horas de cierre de los respectivos establecimientos y día de descanso semanal, estando aislados de los demás obreros.

Así es que aquel rótulo que hay en la esquina de la calle de la Marina ya no sirve ni de espanta-pájaros y seguro estoy de que mientras no se cambie por el de Asociación General de Camareros adherida a la U. G. T., emblema de la bandera del verdadero obrero, no conseguirán otra cosa que volver a aquellos tiempos en que los camareros éramos unos verdaderos esclavos. Hay que cambiar de conducta sindical y seguir los derroteros del proletariado universal. Este consejo os lo dá sincera y honradamente vuestro compañero, veterano en la profesión

Guillermo Vidal Sastre

«Manual del Obrero Asociado»

Los compañeros o colectividades que deseen adquirir este libro tan útil y necesario a las prácticas sindicales, pueden dirigirse al compañero Juan Colom en la Casa del Pueblo, de 7 a 9 de la noche.

Obrero! Si no lees diariamente **EL SOCIALISTA** no tienes conciencia de tu misión.

Los albañiles y la legislación social

La sociedad «El Trabajo» en unión de sus sucursales convinieron en llevar a cabo una campaña de propaganda con el fin de divulgar los beneficios que puede adquirir la clase obrera interesándose por el cumplimiento de las diversas leyes sociales. El plan trazado por los comités es el siguiente: celebrar en cada suburbio un acto (conferencia o mitin) y hacer el resumen de la campaña mediante un importante mitin en la Casa del Pueblo donde serán invitadas todas las entidades de la Isla con el objeto de solicitar a los Poderes públicos la promulgación de una ley que conceda socorro oficial a los obreros sin trabajo y otra que señale la edad de sesenta años para el cobro del retiro a la vejez en vez de sesenta y cinco.

Empezará la campaña de divulgación social con una conferencia que dará nuestro compañero Ignacio Ferrerjans en el Centro Obrero de La Vileta el próximo domingo a las 5 de la tarde.—El secretario, Jerónimo Roca.

El Ayuntamiento de Palma y los derribos

Es un sagrado deber moral del Ayuntamiento el tomar medidas radicales encaminadas en lo posible a que el obrero no se vea con tanta frecuencia sin albergue y sin protección de los que ostentan cargos públicos. Las medidas que debe tomar son a nuestro juicio, el proceder con la rapidez que el caso requiere a la construcción de casas baratas para obreros; se podrían construir barriadas completas de estas viviendas económicas. De ese modo se evitaría que varias familias tengan que vivir juntas por imponérselo la necesidad, por carecer casi siempre de esta clase de viviendas.

¿Cuántas familias que vivían en las Illetas y en donde tiene Cort, de Cerelets y en donde se construyeron la Casa de Correos han tenido que valerse de otras familias amigas para vivir juntos! Eso es deplorable y triste.

El Ayuntamiento debería preocuparse de estas importantes cuestiones. No hay que tener sólo los ojos puestos en los derribos. Es de imprescindible necesidad pensar con bastante cuidado en las personas que sacan a la calle y si cuentan ya al salir con otra vivienda. Actualmente se piden por un mal piso treinta o cuarenta pesetas. ¿Qué obrero podrá satisfacer ese alquiler con el mísero jornal que percibe por medio de su trabajo? Nosotros creemos que no le es posible por ningún concepto.

Los egoístas propietarios se aprovechan de la oportunidad que les ofrece la escasez de viviendas para subir despiadadamente los alquileres y meter en la calle a sus inquilinos con el pretexto de una reparación. A causa de su egoísmo colocan a los inquilinos en una triste y difícil situación, obligándolos a habitar pisos o buardillas—como quiera llamársele—en su mayoría faltos de ventilación. Esto es insano, es antihigiénico, constituyendo un grave peligro para la salud que es lo más precioso de la vida.

Si nuestro Ayuntamiento sigue ese lamentable camino ¿a dónde vamos a llegar? Si sólo hace desaparecer las fincas que estorban para abrir nuevas calles y no las sustituye con otras

nuevas ¿cómo se dará solución a esta crisis de viviendas? Hay motivos más que suficientes para meditarlo dándole después la solución favorable a los inquilinos que en su gran mayoría pertenecen a la clase obrera.

Enuncian a la clase obrera porque de esta forma se embellece a la Ciudad. Lo que no aprobamos es, que no se construyan otras fincas que sustituyan a éstas. La Plaza de Abastos es hoy buena y espaciosa, nada impide el tráfico; lo mismo que la de Cort.

Si el Ayuntamiento se decidiera a construir casas baratas, ahora es la mejor oportunidad por existir crisis de trabajo en el gremio de albañiles; de esta forma se facilitaría trabajo a un gran número de obreros parados. Es terrible una crisis de trabajo como la que atraviesa el Ramo de la Edificación en Palma, el Ayuntamiento debe intervenir facilitando trabajo a los obreros que están en paro.

M.

Para los tranviarios

Si las masas obreras siempre estuvieran en el puesto que les corresponde dentro de su organización, más de dos cosas que nos ocurren no ocurrirían; pero por desgracia nuestra somos descuidados por demás y he aquí nuestro atraso, del cual se aprovechan los patronos para explotarnos y considerarnos como una mercancía vulgar.

Se establezcan leyes que protejan a los de la tiranía y nosotros en vez de hacer que se cumplan estas leyes no pensamos más que en el egoísmo personal y en gritar donde ninguna necesidad tenemos de que nos oigan cuando nuestro puesto es concurrir más a menudo por la Casa del Pueblo y leer EL OBRERO BALEAR, para enterarnos de la marcha de las demás organizaciones y tomar su ejemplo, si es mejor que la nuestra.

No es solo pensar en aumento de sueldo, es necesario que se mejoren las condiciones de trabajo para el futuro y que se nos considere el eje principal para las industrias donde damos el rendimiento con el trabajo; si nosotros necesitamos el capital, el capital más necesita de nosotros, que somos los que lo hacemos producir y para que seamos escuchados es de todo punto imprescindible que nos demos un estrecho abrazo como si fuéramos uno sólo; entonces si nos escucharán, entonces no nos arredrarán las amenazas ni las maquinaciones que se nos hacen para desunirnos, es necesario que seamos buenos maestros para montar el edificio de la libertad y necesario el ponerle buenos cimientos para que no se derrumbe.

Demostremos que no somos como se nos cree, sino que sabemos el camino de nuestro deber y que dejando esta monotonía que nos perjudica estamos dispuestos a conquistar el bienestar nuestro y el de nuestros hogares.

Celedonio

DE INTERÉS PARA LOS FERROVIARIOS

Los Comités Paritarios

La «Gaceta» ha publicado el siguiente decreto, de interés para los obreros y empleados ferroviarios:

Artículo 1.º Se creará con carácter permanente un Comité paritario por cada entidad que explote una o varias líneas de ferrocarriles.

Art. 2.º Podrán agruparse por acuerdo del ministro de Fomento, oído el Consejo Superior de Ferrocarriles, las Compañías limítrofes o próximas de menos de 500 kilómetros de longitud para constituir en conjunto un solo Comité paritario; debiendo tenerse en cuenta la suma de las longitudes de las

líneas explotadas por las Compañías asociadas para la fijación del número de vocales patronales y obreros del Comité paritario.

Art. 3.º Cuando la longitud de la línea sea menor de 500 kilómetros, el Comité paritario se compondrá de tres vocales patronales y otros tantos obreros, un presidente y un secretario. Cuando la explotación comprenda más de 500 kilómetros, el Comité paritario correspondiente se compondrá de cinco vocales por cada parte.

Art. 4.º Cada una de las representaciones patronal y obrera en un Comité paritario tendrá tantos vocales suplentes como propietarios, elegidos por el mismo procedimiento que lo sean éstos.

Los vocales suplentes sustituirán por su orden a los titulares de su respectiva representación en caso de enfermedad, ausencia o vacante; en este último caso hasta su provisión en la primera renovación.

Art. 5.º Los vocales suplentes tienen todos derecho de asistir a las sesiones con voz y, en casos de sustitución, con voto.

Art. 6.º Cada Comité paritario será presidido por un ingeniero designado por el jefe de la respectiva División de Ferrocarriles entre el personal facultativo afecto a la misma.

Art. 7.º De secretario actuará con voz, pero sin voto, un funcionario designado al afecto por la División de Ferrocarriles respectiva.

Art. 8.º Tanto los vocales patronales como los obreros de los Comités paritarios deberán pertenecer como obreros empleados o consejeros a la Compañía o Compañías respectivas.

Art. 9.º Los vocales patronales de los Comités paritarios serán libremente designados, entre los que tengan la capacidad requerida, por el Consejo de administración de la Compañía respectiva.

Art. 10. Los vocales obreros serán elegidos por los obreros y agentes adscritos al servicio de la respectiva Compañía de entre los que pertenezcan a ella como obreros o empleados; verificándose esta elección por medio de boletines en que se estamparán con caracteres bien legibles los nombres, apellidos, cargos y residencias de los candidatos votados, y se firmarán por cada elector, que habrá de consignar en el boletín el cargo que

desempeña, así como su residencia. En un mismo boletín podrán hacer constar su voto varios empleados u obreros que tengan la misma residencia, sin que su número pueda pasar de diez para evitar confusiones.

Art. 11. A fin de dar representación a las minorías, cada elector podrá votar dos candidatos solamente cuando sean tres los vocales obreros del Comité, y tres cuando sean cinco, lo mismo respecto de los propietarios que de los suplentes.

Art. 12. Los boletines de votación se remitirán por las estaciones respectivas, bajo sobre cerrado, bien sea al ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia, cuando se trate de líneas pequeñas que en su casi totalidad radiquen en ella, bien sea al ingeniero jefe de la División de Ferrocarriles respectiva, cuando las líneas o redes se extiendan a varias provincias. Los citados ingenieros jefes, con el concurso de un ingeniero y un interventor o ayudante de los afectos al servicio de la respectiva Jefatura y del secretario de la Delegación provincial del Consejo de Trabajo verificarán los correspondientes escrutinios, levantando acta de sus resultados, que transmitirán en copia autorizada a los directores de las Compañías respectivas, extendiendo, además, los oportunos nombramientos de los vocales que resulten elegidos por mayoría de votos. Los ingenieros jefes de Obras públicas que intervengan en dicho escrutinio remitirán una vez practicados éstos, todos los boletines, antecedentes y documentos relativos a los mismos al ingeniero jefe de la respectiva División de Ferrocarriles.

Art. 13. Para la remisión de los boletines de votación a la Jefatura de Obras públicas de la provincia, o a la de la División respectiva, se dispondrá de un plazo de tres días en las líneas de longitud inferior a 100 kilómetros, de cuatro días en las de longitud de 100 a 500 kilómetros, de seis días en las líneas o redes de longitud de 500 a 1.500 kilómetros, y de ocho días en las de longitud superior a 1.500 kilómetros. Para los escrutinios respectivos dispondrán los ingenieros jefes de Obras Públicas o de las Divisiones de Ferrocarriles de plazos máximos iguales a los que acaban de señalarse para la remisión de los boletines de votación.

Art. 14. El ingeniero jefe de la División, por sí o por mediación de un ingeniero afecto a la misma, expresamente delegado para el caso, procederá, en un plazo de quince días, a lo sumo, contando a partir de la fecha de escrutinio respectivo, a la constitución del Comité paritario en la cabecera de la Dirección de la Compañía, dando posesión a todos los vocales de aquél.

Art. 15. Cuando las líneas de una red se hallen enclavadas en dos distintas Divisiones de Ferrocarriles, los boletines de votación se remitirán a la establecida en Madrid, que cuidará de practicar el

correspondiente escrutinio y demás formalidades detalladas en las anteriores bases.

Art. 16. Los Comités paritarios se renovarán totalmente cada cinco años. Tanto los vocales como los sustitutos podrán ser reelegidos.

Art. 17. Los Comités paritarios entenderán en las diferencias individuales o colectivas que surjan entre las Compañías y sus agentes y les sean sometidas por unas u otras.

(CONCLUIRÁ)

Imp. Roca, Ferrer y C.ª—Socorro, 92

Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

Almacenes LA CATALANA

Sindicato 120

Pañería y Sastrería

Traje estambre a medida 50 Pesetas
 > mecánico 20 >
 Granotas a 10 >
 y todos los artículos a mitad de su valor
 Madapolán a 0'80 el metro

Ventas al Contado

PRECIO FIJO
Sastrería Militar

Gran Baratura

Gran Baratura

LA FILADORA

CASA DE CONFIANZA

GRAN BARATURA Por Fin de Temporada
 Se liquidan todas las existencias a **PRECIOS RUINOSOS**

Regalo de **100.000** pesetas en géneros

Además a todo comprador que compre por más de 5 pesetas al pagar se le abonará en la Caja el 10 por 100 de su compra en metálico

Abrigo Señora Inglés Superior 140 $\frac{1}{2}$
 de **20** Ptas. metro a **7** Ptas. metro

Pañete
 Universal

0'35

Pesetas
 Metro

Pañete
 90 $\frac{1}{2}$ ancho

0'50

Pesetas
 Metro

Precio Fijo - Ventas al Contado - Bajos Casa Alzamora - 65 San Miguel 67